# CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA.



# INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO -NOVIEMBRE 2016 A MARZO 2017



11-3-2017







INFORME	NOMBRE DEL JEFE	LIGIA	FECHA EVALUADA	NOVIEMBRE 12
PORMENORIZADO DEL	DE LA OFICINA DE	GAITAN		DE 2017 A MARZO
ESTADO DEL SISTEMA	CONTROL	BERNAL		11/2017
DE CONTROL INTERNO	INTERNO		FECHA DE PRESENTACIÓN	MARZO 12/2017

#### **PRESENTACION**

La Oficina de Control Interno de la Corporación Social de Cundinamarca de conformidad con lo establecido en el Art. 9 de la Ley 1474 de 2011 presenta a continuación el informe pormenorizado del sistema de control interno, correspondiente al periodo Noviembre 2016 a Marzo de 2017; el cual evidencia los avances y acciones realizadas de acuerdo con el Modelo Estándar de Control Interno – MECI mediante el Decreto 943 de 2014.

# 1. MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

#### **Avances:**

- ✓ Se evidencia la formulación y socialización de los Planes de Acción de la Entidad.
- ✓ Presentación oportuna de los Informes Normativos ante el DAFP. CGN DNDA
- ✓ Formulación del Plan de Mejoramiento a suscribir con la Contraloría de Cundinamarca como consecuencia de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Integral vigencia 2015.
- ✓ Elaboración del diagnóstico y cronograma de actividades para la transición de la certificación de la Norma ISO 9001:2008 A Norma ISO 9001:2015
- ✓ Socialización del Cronograma de Informes de la Vigencia 2017
- ✓ Realización de la Evaluación del Desempeño a los funcionarios de Carrera Administrativa y se concertaron los objetivos a evaluar en la vigencia.
- ✓ Se inició la revisión y formulación de los Indicadores de la Entidad.

### Dificultades y/o Recomendaciones:

- ✓ Rotación de personal y de responsables de procesos.
- ✓ Falta de cultura de reporte oportuno de avance en los diferentes Planes de la Entidad como también de indicadores y/o acciones correctivas y/o de mejora.















INFORME	NOMBRE DEL JEFE	LIGIA	FECHA EVALUADA	NOVIEMBRE 12
PORMENORIZADO DEL	DE LA OFICINA DE	GAITAN		DE 2017 A MARZO
ESTADO DEL SISTEMA	CONTROL	BERNAL		11/2017
DE CONTROL INTERNO	INTERNO		FECHA DE PRESENTACIÓN	MARZO 12/2017

✓ Falta aprobación del Plan Institucional de Capacitación y Bienestar Social, Vigencia 2017.

## 2. MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

#### **Avances:**

- ✓ La Oficina de Control Interno ha monitoreado las rendiciones de cuenta a la Contraloría de Cundinamarca mensual y anual así como de Deuda Pública a cargo de la Entidad y la Implementación del SIA-OBSERVA, que está funcionando de manera completa.
- ✓ Se realizó el seguimiento a la PQR'S consolidado primer y segundo semestre de la vigencia 2016.
- ✓ Se elaboraron los informes de Autoevaluación de la Gestión por Dependencias.
- ✓ Se hizo seguimiento a los Planes de Mejoramiento por Procesos.

#### Dificultades y/o Recomendaciones:

- ✓ La Oficina de Control Interno no cuenta con apoyo para el eficaz desarrollo de su función, solo se cuenta con la Secretaria (e).
- ✓ Se recomienda establecer e implementar el mecanismo de monitoreo que se realiza a cada uno de los riesgos, con el fin de establecer la efectividad de los controles y acciones preventivas para la gestión de los riesgos.

# 3. EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

#### **Avances:**

- ✓ Se encuentra en proceso el fortalecimiento del portal transaccional de la Entidad, como parte de la estrategia anti-trámites de la Entidad.
- ✓ Se han comunicado los resultados de evaluación y seguimiento oportunamente.















INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA	NOMBRE DEL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL	LIGIA GAITAN BERNAL	FECHA EVALUADA	NOVIEMBRE 12 DE 2017 A MARZO 11/2017
DE CONTROL INTERNO	INTERNO		FECHA DE PRESENTACIÓN	MARZO 12/2017

- ✓ La Oficina de Prensa y Atención al Cliente, ha venido trabajando en las redes sociales, con la finalidad de que los afiliados conozcan en tiempo real la labor realizada por la Corporación Social de Cundinamarca.
- ✓ Se inició el proceso de actualización de las Tablas de Retención Documental al interior de cada proceso a fin de que sean validadas por los respectivos responsables y solicitar su aprobación ante el Archivo Departamental.

# Dificultades y/o Recomendaciones:

- ✓ Se reitera la recomendación de que por el correo institucional o en la página web se comunique a todos los funcionarios y contratistas la normatividad vigente tanto interna o externa aplicable a la entidad y especialmente las resoluciones internas de interés general.
- ✓ Se presentan continuas inconformidades por parte de los afiliados por la no respuesta oportuna en los canales telefónicos de la Entidad.

#### Estado General del Sistema de Control Interno.

#### Fortalezas.

- ✓ Se cuenta con lineamientos e implementó procedimiento para la formulación, modificación y evaluación de los Planes de Acción.
- ✓ Se iniciaron acciones para el proceso de transición del SGC de la Entidad de la Norma ISO 9001:2008 a la nueva Norma ISO 9001:2015
- ✓ Se da cumplimiento a la presentación de todos los informes y reportes que normativamente debe realizar la Entidad.

#### **Debilidades:**

- ✓ Persisten Peticiones, Quejas, Reclamos y Felicitaciones que son radicados en la Entidad, con respuesta extemporánea
- ✓ Falta de respuesta oportuna en la adopción de acciones de mejora de las Auditorías Internas de Gestión realizadas.















INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA	NOMBRE DEL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL	LIGIA GAITAN BERNAL	FECHA EVALUADA	NOVIEMBRE 12 DE 2017 A MARZO 11/2017
DE CONTROL INTERNO	INTERNO		FECHA DE PRESENTACIÓN	MARZO 12/2017

- ✓ De acuerdo con la Evaluación hecha al Sistema de Control Interno de la Entidad existen productos del MECI que requieren atención, debido a sus bajos niveles de avance.
- ✓ Se continúan evidenciando debilidades en el monitoreo de los riesgos, lo que dificulta detectar su materialización y establecer la efectividad de los controles y acciones establecidas para la gestión del riesgo.

#### Recomendaciones.

- ✓ Se reitera implementar aplicativos y/o mecanismos para administración y coordinación del Sistema de Gestión de Calidad, que garantice su permanente actualización.
- ✓ Se reitera establecer mecanismos de control para la eficiente atención telefónica en la Entidad.
- ✓ Atender las recomendaciones de manera efectiva las observaciones que resulten reiterativas de este informe con respecto a los anteriores
- ✓ Actualizar la Política de Administración del Riesgo, igualmente no se cuenta con un mapa de riesgos revisado y actualizado, ya que tener los riesgos actualizados y debidamente identificados permite a la entidad realizar un mejor control de la gestión y minimizar eventos que puedan afectar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y misionales.
- ✓ Reactivar el grupo MECI al interior de la Entidad a fin de que se coadyuve al mantenimiento y actualización de este Modelo.

CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA		
Elaborado, revisado y aprobado	LIGIA GAITAN BERNAL.	









